

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,386

Suscripción en Córdoba. }
Fuera de Córdoba..... }
Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 »
Por un mes.... 2,50 »
Por trimestre. 7 »

LÚNES 5 DE JUNIO DE 1893.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIV

DESAPARICION DE LA PROPIEDAD

Que la propiedad obedece al irresistible estímulo del instinto de conservación, pruébanlo hasta la evidencia las estadísticas oficiales.

Nadie en 1845 hubiera dejado de atribuir á culpable desidia de sus dueños la adjudicación de fincas al Estado para pago de contribuciones; y, sin embargo, pasan actualmente de quinientas mil las adjudicadas, aparte del gran número de términos municipales donde las tres cuartas partes de contribuyentes por territorial se han visto apremiados en primero y segundo grado.

Ante esa alarmante desaparición de propietarios, representantes los mas de la pequeña propiedad, nada tiene de extraño que los demás oculten para no seguir la misma suerte, ni que los ánimos se sientan sobrecogidos por el presentimiento de una terrible catástrofe social, ya que la historia enseña que los mas grandes trastornos han tenido sus constantes precursores en esas violentas situaciones en que á numerosas familias y clases se les hace imposible la conservación de sus medios de subsistencia, lanzándolas á la desesperación.

Nada arguyen contra tan tristes pronósticos los aumentos de riqueza resultantes de las nuevas declaraciones de las grandes capitales.

Fuerza es que descienda esa riqueza al sentir todo el rigor de la contribución actual, como va descendiendo y desapareciendo la que viene soportándola.

Y nadie desconocerá que es de todas maneras inevitable ese descenso, puesto que, creada dicha riqueza en las grandes capitales por un exceso de población, debido á la insuficiencia del antiguo recinto para los antiguos moradores y los que acudieron de otras comarcas en busca de seguridad y otros de trabajo, exceso que hizo subir los alquileres y fomentó la nueva edificación en tales proporciones que ha venido á resultar excesiva, natural es que desciendan los rendimientos por efecto del exceso de edificación actual.

Y es también indudable que poco durarán tales aumentos de riqueza urbana ante la alarmante decadencia de la riqueza rústica, y sobre todo, de la vinícola, arruinada por la pérdida del mercado exterior y ante la situación precaria de la industria y del comercio, que saldan sus cambios con el extranjero con un 18 por 100 de pérdida.

Lo práctico, pues, y lo prudente es proceder desde luego á la rebaja del tipo de contribución en proporción á los aumentos obtenidos en la base imponible, y suspender la investigación especial, porque no dará un resultado que compense las vejaciones á que dará lugar.

Esas vejaciones son inevitables mientras rijan los actuales reglamentos de la contribución territorial y de amillaramientos, tan inútiles para amparar al contribuyente de buena fé, como para descubrir y castigar á los ocultadores. No dan seguridad alguna á los que hayan presentado declaraciones exactas antes de 1.º de Abril puesto que la obligación perpetua en que están de comunicar á la Administración toda variación de riqueza, les pone á merced de los delatores al menor aumento de renta, á la vez que les dificulta sobremanera obtener la disminución de la cuota por disminución de renta; obligación perpetua que, de hacerse efectiva día por día, abrumaría de trabajo á las oficinas y convertiría en un caos los amillaramientos: penan por igual dos hechos de muy diversa índole, cuales son la ocultación total de la finca, que nada puede excusar, y la inexacta declaración de la renta, resultado muchas veces de pura apreciación.

Imponen una penalidad inferior á la establecida para las ocultaciones de la riqueza industrial, y que por su exageración predispone al soborno y excusa la impunidad: nada pueden contra los que mediante el apoyo de las Corporaciones locales realizan grandes ocultaciones, ni evitan el que queden supeditadas á éstas las juntas periciales y comisiones de evaluación; entregan la clase más castigada por los impuestos á la codicia de los delatores

con el cebo de los dos tercios de la multa, someténdola á un tribunal de la misma Administración, juez y parte en el asunto, precipitando el procedimiento, restringiendo la prueba y dificultando las reclamaciones de agravio con el lato principio de haber de contribuir la finca por lo que sea susceptible de producir, y con la escasa publicidad dada á los repartimientos, que imposibilita las de agravio comparativo, cortando al propio tiempo todo recurso con la previa consignación del importe de las responsabilidades acordadas en el fallo recurrido; deducen por huecos y reparos una parte que no cubre las bajas en los arriendos por exceso de edificación, por la necesidad continua de reparaciones y reformas, efecto de las crecientes exigencias de los arrendatarios y de las nuevas necesidades, y mucho menos el tanto por 100 de amortización del valor de la finca.

C. de V. y C.

Ocupándose nuestro ilustrado amigo y colaborador señor don Rafael Pavón, en el último número del *Boletín de la Cámara de Comercio*, del alumbrado del real de la feria, dice lo siguiente: «El alumbrado de luz eléctrica y farolillos ha sido muy diversamente apreciado. La opinión general parecemos haber sido de que el actual no es inmejorable. La nuestra, humilde, es de que las lámparas de arco voltaico necesitan ser en mayor número, el doble, al menos, que las que hoy han lucido para evitar estos durísimos contrastes de luz y sombra que con esta luz resultan muy desagradables. Los postes deberían también ser mucho más elevados por la misma razón de hacer el repartimiento más igual, y aunque con esto disminuye evidentemente la intensidad sobre el suelo, es fácil compensar esta disminución con grandes reflectores de un blanco mate que contribuyen á la difusión conveniente. Esta luz de arco voltaico será siempre más oportuna para alumbrar jardines y arboledas en donde no tiene rival. Por lo que hace para los efectos decorativos y en sustitución de las bombas de gas que tan señorial aspecto daban á la Feria años pasados, la luz eléctrica incandescente parece la única apropiada y hasta con algunas ventajas probablemente respecto al gas.»

Esta tarde, á las cinco, se reunirá nuevamente en el local del Ateneo la asociación de la Cruz Roja para acordar definitivamente el programa del festival que tendrá efecto el domingo inmediato.

Anteayer fué detenido por un guardia municipal un joven que subió al balcón de una casa de la plazuela de San Pedro para coger clavetes.

La compañía Trasatlántica destina el siguiente servicio para el mes corriente. Línea de las Antillas.—Día 10, saldrá de Cádiz el vapor «Ciudad de Santander».—20, de Santander, «Reina María Cristina».—30, Cádiz, «Montevideo».—Línea de Filipinas.—Día 23, Barcelona, «Isla de Mindanao».—Línea de Fernando Póo.—Día 30, Cádiz, «Larache».—Línea de Marruecos.—Día 18, Barcelona, «Rabat».—Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger los martes, jueves y sábados.

El tragante que recoge el derrame de la fuente de la plazuela de Pineda se halla obstruido, extendiéndose las aguas por el pavimento.

El tiempo continúa siendo favorable á la vegetación en casi todas las regiones de la Península. Las cosechas presentan buen aspecto en general; los cereales prometen bastante fruto, si bien no tanto como ofrecían en Abril, y en todos los mercados se ha iniciado la baja de las cotizaciones, pero no en tal grado que alarme á los productores.

Una «barbiana» dió anteayer de cachetes en la plaza de la Magdalena á un individuo que parece había maltratado á un hijo de la misma.

El último número del «Boletín de la Cámara de Comercio» contiene las siguientes materias.—Observaciones y comentarios acerca de las nuevas tarifas de la contribución industrial.—La escuela de

Veterinaria de Córdoba.—Sobre la FERIA, por R. Pavón.—Suelos y noticias.

En algunas provincias se ha publicado una circular á los alcaldes, ordenándoles el cumplimiento de todas las medidas higiénicas de las poblaciones en casos excepcionales y el exacto planteamiento de lo dispuesto en nuestra legislación sanitaria y en las reales órdenes de veinte y siete y veinte y nueve de Agosto último. En la de Valencia se ha ordenado lo siguiente: 1.º Todo viajero procedente de Francia tiene obligación de dar parte á la autoridad local del punto en que se detenga, para su exámen y observación. 2.º Los vecinos cabezas de familia, dueños de hoteles, fondas, casas de hospedaje, posadas, etc., deberán igualmente poner en conocimiento del alcalde todo caso de enfermedad sospechosa que ocurra entre los individuos albergados en su casa, efectuándolo apenas presenten los primeros síntomas de la enfermedad. 3.º La contravención á las anteriores disposiciones será castigada con multas de 15 á 500 pesetas, según establece la regla 7.ª de la real orden de 27 de Agosto de 1892. 4.º Los alcaldes, en los pueblos de la jurisdicción, quedan encargados de hacer cumplir las anteriores prescripciones, á cuyo efecto, para que nadie pueda alegar ignorancia de las mismas, se dará á conocer por edictos expuestos al público en todas las alcaldías de la provincia.»

En la calle del Liceo detuvo anteayer un guardia municipal á una mujer embriagada que promovió escándalo.

En la sesión que celebró el miércoles último el excelentísimo Ayuntamiento, nuestro estimado amigo el señor don Luis Gutiérrez de los Ríos, presentó la renuncia del cargo de presidente de la comisión de consumos, pasando á igual cargo en la de policía rural, que deja vacante el señor don Ventura Dávila, que también nos favorece con su amistad, por haber sido designado para acupar el cargo dimitido por el señor Gutiérrez de los Ríos.

La fuente de la plaza del Salvador no arroja agua, hallándose la cañería rota en varios sitios. Lo que ocurre con las fuentes constituye un verdadero abandono.

El día primero de Julio próximo se inaugurará un colegio de primera enseñanza elemental y superior en la calle Osario, número 25, bajo la dirección del señor don Hermógenes Cortés y Cano.

Han regresado de Córdoba á Málaga nuestro joven amigo don Rafael Baquera y su distinguida esposa, después de haber pasado al lado de su familia la temporada de feria.

Anteayer pasó por Córdoba el activo empresario y conocido compositor don Guillermo Cereceda.

Antonio Vico, que ha ultimado en Córdoba su contrato para América, visitará este invierno la República Argentina, decidiéndose á pasar el charco, por el que siempre mostró gran repugnancia. Parece que Vico recibirá un anticipo de 24.000 duros y llevará una participación en el negocio. En breve marchará á Madrid para reformar su compañía.

En la casa de socorro del centro fué anteayer curado un joven que jugando en el Campo de los Mártires tropezó y cayó, hiriéndose en una pierna.

La Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, ha circulado el programa del concurso que anuncia para 1893. El tema propuesto es: ¿Qué reformas deben introducirse en la legislación penal española con arreglo á los principios de la ciencia, á las necesidades del orden social y á las instituciones políticas del país? Condiciones del concurso.—Los que opten al premio deberán presentar su trabajo en la Secretaría antes del día 1.º de Noviembre del presente año. El premio consistirá en la cantidad de mil quinientas pesetas en efectivo. El autor de la Memoria premiada, cuyo manuscrito quedará en poder de la Academia, conservará su propiedad, pero deberá entregar á la Corporación 25 ejemplares de la misma, si la imprime. Si no se adjudica el premio, la Junta de Gobierno, á propuesta del Jurado, podrá otorgar un accésit consistente en la

mitad del importe de aquel; y en todo caso, las menciones honoríficas que considere procedentes.

Ha terminado ya oficialmente la feria de Mayo, en que se han exhibido multitud de puestos donde se rifaban todos los objetos que están ya dados de baja en los comercios, para sacar los cuartos á la gente menuda. Creemos no debería ser permitido este ni aun en los días del mercado, y mucho menos despues de terminado esto, so pena de que se toleren otros juegos. Esperamos que los dependientes de la autoridad tomen parte en este asunto.

Los centros mercantiles de Andalucía continúan con alguna animación respecto á aceites, haciéndose regulares transacciones, si bien no de la importancia y cuantía que desean los propietarios. En Córdoba los olivares ofrecen excelente aspecto, así como en Sevilla y Cádiz.

Ha terminado en este distrito el ejercicio oral de las oposiciones á escuelas de niñas. De las tres opositoras que se examinaron, dos fueron reprobadas y una obtuvo la nota de sobresaliente por mayoría. El sábado empezó el ejercicio práctico.

—Efemérides.—Hoy.—1409.—El concilio de Pisa depone á los dos antipapas, para terminar el cisma.—1865.—Inauguración de la Sociedad Antropológica en Madrid.—1873.—Muere Urbano Rattazzi en Frosinone.—1887.—Inauguración en Roma del monumento á los héroes del Dogali.

Matanza del 8 de Junio de 1893

Por 14 reses mayores y una rastra que pesaron 2301 kilos y medio, se pagaron: por consumo 506 pesetas y 33 céntimos; administración, 146; por despojos, 21'56; total 673 pesetas y 89 céntimos.

Por 35 reses menores y 7 rastras que pesaron 639 kilos, se pagaron: por consumo 140 pesetas y 69 céntimos; por administración 17'50; por despojos 7'70; total pesetas 165 y 89 céntimos.

Regimiento Cazadores de Villarrobledo 23 de Caballería.

Necesitando el expresado cuerpo construir trescientas monturas con cinchas y estribos, trescientas cabezadas de brida con cnatro riendas cada una, trescientos bocados, trescientas fundas de capote de lienzo, trescientas tafafundas de idem, trescientas maletas de cuero, trescientas fundas de paño para idem, trescientas cabezadas de pesebre, trescientos sacos para cebada, trescientos morrales de pienso, trescientos tahalis para sable, trescientos porta-mosquetones y trescientas mantas de caballo, se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen hacer dichos efectos, presenten modelos de los mismos el día doce del actual, á las once de su mañana, en la oficina de Mayoría, establecida en el Cuartel denominado de Alfonso XII de esta capital, ante la Junta económica nombrada al efecto, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Córdoba 1.º de Junio de 1893.—El Comandante Mayor, Joaquín Berniola.—V.º B.º.—El Coronel, Serrano. 4—2

Boletín religioso.

—SANTO DE HOY.—San Sancho, mártir de Córdoba.—Mañana, San Felipe de Cesárea, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la Santa Iglesia Catedral, Octava del Corpus Christi, por el Excmo. Cabildo.

—En la iglesia del Monasterio de Santa Marta de esta ciudad, se celebrará durante la octava de Corpus la novena al Sagrado Corazón de Jesús, como en los años anteriores, dando principio á las seis menos cuarto de la tarde, con el Santo Rosario y Letanía Cantada; seguirá la novena, cantando en ella los gozos al Sagrado Corazón de Jesús ó algún motete, despues el sermón que predicarán todas

las tardes los M. R. P. del Inmaculado Corazon de Maria.

—Hoy quinto día de solemne novena al Sagrado Corazon de Jesús, con su Divina Magestad manifiesto, en el Monasterio de la Encarnación, á las seis y media de la tarde.

—Quinto día de novena en la iglesia de los PP. Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria al Sacratísimo Corazon de Jesús. A la hora de la primera misa se expondrá á S. D. M., y despues del rezo del Santo Rosario se tendrá el ejercicio propio con cánticos, concluyéndose con la Reserva.

—Cuarto día de novena á Santa Rita de Casia, en la iglesia auxiliar de San Agustín, á las oraciones.

—Solemne octavario que la comunidad de religiosas de Corpus Christi consagra al Augusto Sacramento de la Sagrada Eucaristía.

Hoy, quinto día, por la mañana á las nueve misa solemne con exposición del Santísimo Sacramento: predicará el señor D. Camilo Llacer y Gosálvez.

Por la tarde, á las cinco, exposición del Santísimo Sacramento y reserva á las seis y media.

—Primer día de novena á San Antonio de Pádua, en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Espectáculos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN.

Compañía de zarzuela.

Funciones para hoy.—A las ocho y tres cuartos.—La zarzuela en un acto, *Los extranjeros*.

Precios para esta sección.

Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—Entrada para palco, 30.—Idem de grada, 15.

A las nueve y tres cuartos.—Estreno de la humorada cómico-lírica, en un acto y cinco cuadros, *El Gran Capitán*.

Precios para esta sección.

Palcos sin entradas, 3 pesetas.—Sillas con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada para palco, 40.—Idem de grada, 20.

A las diez y tres cuartos.—Función doble.—La zarzuela en dos actos, *Las hijas del Zebedeo*.

Precios para esta sección.

Palcos sin entradas, 4 pesetas.—Sillas con entrada, 1 peseta.—Anfiteatro con idem, 60 céntimos.—Entrada para palco, 60 céntimos.—Idem de grada, 30.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 3 (8'15 noche.)

La minoría conservadora se ha reunido hoy en una de las secciones del Congreso, acordando combatir rudamente las reformas introducidas en los tribunales de justicia, tales como la supresión de las Audiencias provinciales y otras.

Dícese que por la comisión respectiva se ha anulado el acta de la elección de Cárdenas.

Se ha reunido la subcomisión de Guerra y Marina para emitir el correspondiente dictamen respecto á los presupuestos de expresados departamentos.

Continúa siendo grave el estado del diputado posibilista señor Almagro.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Aparatos eléctricos
OBJETOS PARA DIBUJO
Ildefonso Sierra y Alonso
 CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y PROVEEDOR EFECTIVO DE LA REAL CASA
 Casa fundada en 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.
 Catálogos ilustrados de Física, Telegrafía y Telefonía. Instrumentos para dibujo y levantamiento de planos. Catálogos y manual ilustrado para la instalación de campanillas eléctricas y para rayos. Instalaciones de luz eléctrica y venta de material de todas clases para las mismas.
 8, duplicado, calle de Echegaray, 8, duplicado, (antigua calle del Lobo)—Madrid.

LA PREVISION ESPAÑOLA
COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
 Capital social: 2.000.000 de pesetas
 Domicilio social: Sevilla, calle Orfila n.º 9
SINIESTROS PAGADOS: RVN. 1.854.295-96
 DIRECTOR GENERAL
SR. D. RAMON MARIA FERRERO Y DE ANDRADE
 Director adjunto: Sr. D. Enrique de F. Valmori

Esta Compañía asegura contra incendios toda clase de fincas urbanas, establecimientos, fábricas, mercancías y cuantos objetos puedan ser destruidos y deteriorados por el fuego.
 Asegura también caseríos en el campo, cosechas, arbolados, y toda clase de valores rústicos.
 La circunstancia de tener su domicilio social en Sevilla, como centro de las provincias de Andalucía y Extremadura, donde principalmente ejerce sus operaciones, la hacen más estimable para los asegurados, los cuales pueden entenderse con su centro directivo y arreglar amistosamente cualquier dificultad, que en caso de siniestro, pudiera suscitarse.
 El creciente desarrollo que ha experimentado en los últimos años, prueba la moralidad de su administración y la exactitud y equidad con que cumple todas sus obligaciones.
 La delegación en esta, á cargo de don Rafael Cabanás y Blanco, Labrador y Proprietario, se halla establecida en la calle de Medina Corella número 2, el que dará cuantas noticias deseen los Sres. asegurados en las horas de oficina, de 9 á 12 de la mañana.

AGUAS MINERALES DE MARMOLEJO
HOTEL DE LOS LEONES

Table d'hotel, chambre et service compris. Francos 7'50 et 8'75 par jour.
 Service dans les chambres á prix conventionnels. Bonne cuisine et bon vin.
 Voiture de l'hotel á tous les trains de la «Saison officielle» del 1.º Avril al 15 Juin, del 15 Septembre al 30 Novembre.
 Service de voitures á la source.
 Salon de lecture et piano. Timbres électrique dans toutes les chambres.
 Propriétaire: P. ROSTAING.

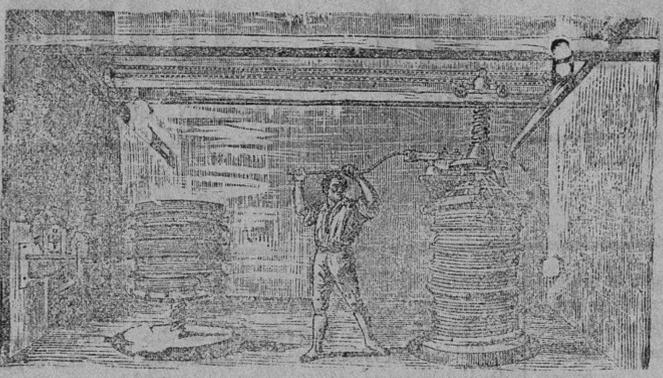
Mesa redonda, habitación y servicio comprendido. Ptas. 7'50 y 8'75 diarias.
 Servicio en las habitaciones á precios convencionales. Buena cocina y buen vino.
 Coche del hotel á todos los trenes de la «Temporada oficial» del 1.º de Abril al 15 de Junio, del 15 de Septiembre al 30 de Noviembre.
 Servicio de coche á la fuente.
 Salón de lectura y piano. Llamador eléctrico en todas las habitaciones.
 Proprietario: P. ROSTAING.

¡EFICACIA! ¡SEGURIDAD!
EL SANDALO MIDY, muy popular entre los jóvenes, suprime el copúbia, la cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Cada cápsula lleva impreso en negro el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

VIUDA DE CARBONELL
 Plazuela del Conde Arenales, núm. 6.
 Harinas, moyuelos y salvados.—Maderas de Flandes y castaño.—Bodega de vinos de Montilla.
 Se sirven los pedidos á domicilio
 Teléfonos: Escritorio, núm. 130—Bodega, núm. 50.

TROCISCOS ANTISEPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS
TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones ocupadas por enfermos de difteria, viruela, tífus, tisis, cólera, cóqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos.
 Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos la conocen, según certificados que poseemos.—Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á toda clase de fumigaciones, aparte de que como remedio induce, poderosamente á la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.
 Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 2'50 medias cajas: sueltas á 0'25 céntimos.
 Preparación artificial para las aguas de Carratraca, al precio de 0'50 céntimos frasco.
 Emulsiones de Aceite de hígados de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, fórmula Scott, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tisis, etc.
 Igual preparado con la creosota verdadera de brea de haya.
 La misma con el iodoformo y guayacol, elaboradas también por el doctor Villegas. Precio de unos y otros frascos 2 pesetas.



CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN
NUEVAS PRENSAS COUSINOU
 SIMPLÉS Y ALTERNATIVAS
PARA ACEITUNAS Y UVAS
 DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 12 Y 14

Las prensas Cousinou, tan conocidas por la sencillez de su mecanismo, como por el poco sitio que ocupan, su marcha regular, las grandes presiones que ejercen, fácil extracción de los líquidos, y sobre todo su construcción sólida y precios favorables, han logrado alcanzar el justo renombre de que gozan.
 Las prensas Cousinou están dotadas hoy de un nuevo aparato denominado «Trasmisor combinador de fuerza y movimientos», cuyo aparato está provisto de un dinamómetro para marcar la presión; funciona con caballerías, máquinas á vapor y con hombres, siendo los de estos suficientes para concluir la presión.
 En los almacenes del señor Cousinou, Rábida 12 y 14, hay prensas montadas para el libre examen del público, de aceitunas y de uvas (nuevos modelos), pisadores de uvas, desmenzadores de orujo, movimientos para rulos y bombas de trasiego y riego, etc.
 Se remiten gratis catálogos con la lista de compradores de las mencionadas prensas y aparatos.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES
ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
DE LANMAN & KEMP
 HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO
Y RICOS

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

ENFERMEDADES ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
 con BISMUTO Y MAGNÉSIA
 Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
 Escribir en el rotulo a firma de J. FAYARD, Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

AMA DE CRIA. Se desea una para criar en su casa. Informarán en la calle Grajea número 16. s8-5

TALLER DE PINTURA DE JOSÉ SERRANO
 64—ALFAROS—64

Especialidad en toda clase de imitaciones. Nueva pintura esmalte inalterable para todas atmósferas.
 Se vende una cama, nueva, dorada, para matrimonio, en precio arreglado. Para tratar, San Eulogio 8, desde las diez de la mañana en adelante. s8-2
 Extravío. De las dehesas nombradas el Rosal y la Jarosa, de este término, se extraviaron el día 24 de Mayo último dos marranos de la propiedad de don Santos Hernandez, con el hierro SH en la espaldilla derecha, rogando á quien sepa su paradero se sirva avisar á su dueño calle Espartería 12. s4-2
 Arrendamiento. Se hace desde 24 de Junio de la casa calle de Carlos Rubio número 5, toda acristalada y empapelada, y desde el día del portal calle de San Fernando número 168. Razon Duque de la Victoria núm. 4. s8-2
 Almoneda. Se hace de una cómoda, un entredós, una mesa de centro, varias macetas y otras cosas en la calle Bataneros 4. s4-2
 Arrendamiento. Se arrienda desde el día la casa número 33 duplicado calle de Alfonso XII: para tratar, Encarnación 15. s4-2
 Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa, entre ellos toda la herramienta necesaria para un relojero, en el Campo Santo de los Mártires número 16. s4-2

Arrendamiento. Desde el día ó desde San Juan próximo se arrienda la casa número 68 calle del Cardenal González, con muchas y cómodas habitaciones, torre cubierta y otras comodidades: para tratar de su precio con don Rafael Jimenez Amigo, calle de la Encarnación 7. s4-2

Arrendamiento. Se hace de una casa principal calle Alfonso XII, 69, con muchas y cómodas habitaciones, patios, tres fuentes, jardín con árboles frutales, estanque para bañarse, cuadra para nueve caballos y cuantas comodidades se deseen: puede verse á todas horas del día. También se hace de dos graneros en la misma casa, con cabida de mil fanegas y ochocientas. s4-2

Se arrienda un buen granero en la planta alta en la calle de Isabel Losa número 10: podrá verse durante todo el día. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de una hermosa casa en la calle de las Pavas número 4. En la misma se trata. s4-2

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un armario ó ropero con luna y dos cómodas. s4-2

EL REGENERADOR DE LA VISTA

El «cristal Cowalt inglés», es superior al conocido por cristal de roca; su color evita la refracción de la luz, é invierte el papel blanco en un colorido opaco bastante agradable; así es que con el uso de dichos lentes puede conseguirse no variar nunca de graduación, y si alguna vez sucede lo contrario, es una rara excepción, que á ello han contribuido males ajenos á la presbicia ni miopia. La Academia de Montpellier, después de escrupulosas pruebas, ha declarado en un razonado y científico informe ser dicho «cristal Cowalt», el más adaptable para la conservación del órgano visual.
 El señor Viola es el único agente en Andalucía de la casa Harrison Palmers, de Londres, para la venta de los cristales «Cowalt», adaptándolos con ayuda del optómetro «Liniere».
Librería 10
 Establecimiento de óptica

Arrendamiento. Desde el 24 de Junio del corriente año se hace en la casa números 2 y 4 calle del Cister de esta ciudad, de dos departamentos con cómodas y elegantes habitaciones, agua de pié y torre mirador. Se trata en la referida casa. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la casa número 6 de la calle Arenillas de esta ciudad, compuesta de seis habitaciones, terrado, cocina y demás dependencias: puede verse todos los días y en la Escuela del Buen Suceso darán razon. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de un piso independiente, bien decorado, buenas y cómodas habitaciones, con agua de pié abundante, y situada en la Plaza de la Carcel número 3: para tratar de su precio y condiciones, en el piso bajo á cualquier hora del día. s4-4

ESTERAS DE JUNCO
 En la calle de San Pablo número 29, se hacen á precios reducidos delanteras de cama y sofá, en toda clase de junco. s30-17
PIANO. Se vende uno de gran cola de Erard, de la mejor fábrica de París, en menos de la mitad de su precio. Santa Victoria 1. 12-4

Se vende por cuenta de su dueño una escopeta de dos cañones, fu-go central, con extractor, nueva, que ha servido una ó dos veces. Cardenal Toledo número 9, antes Panadería, se puede ver. s4-4

Arrendamiento. Durante los días de feria se hace de la casa calle de la Madera baja núm. 21, y local para seis plazas de caballos de regalo y local para un carruaje ó varios. Para tratar en la misma casa. s4-5

Arrendamientos. Desde San Juan del corriente año se arrienda la casa principal número 7 plazuela de Santa Catalina, toda acristalada, pintada, con jardín, media paja de agua y cuantas comodidades son necesarias: la del número 11 calle del Baño de San Pedro, hoy Carlos Rubio, y la número 2 calle Vera, parroquia de Santa Marina: para tratar con don Rafael de Flores y Urbano, Encarnación 8. s8-6

A refrescar. La fábrica de hielo artificial situada en la calle Mayor de San Lorenzo número 153, única en esta capital, ofrece al público en la presente temporada abundante surtido y sirve á domicilio cuantos pedidos le hagan. Teléfono 169. s4-4

EL NUEVO MUNDO RESTAURANT
 A CARGO DE **Camilo Aroca y Lozano**
 TENDILLAS 2.—CÓRDOBA

En este nuevo establecimiento hay servicio permanente de comidas por abono y á domicilio.
 El público encontrará un servicio esmerado en diferentes artículos, así como las bebidas, carnes y pescados á la altura de los demás establecimientos de análoga índole instalados en esta capital.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1 calle de Pedregosa, esquina á la plazuela de Benavente. Tiene agua de pié; renta 4000 reales. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 4 duplicado, Cementerio Viejo de San Miguel: para tratar de sus condiciones y precio, Arco Real núm. 7, farmacia. s4-3

Arrendamiento. Se hace por meses en precio módico, la casa recién restaurada, Bataneros 9: para tratar en la misma. s4-3

Venta. Se hace de una cama dorada de matrimonio, y macetas de acaorias, en la calle de la Encarnación número 13. s4-4

PAVIMENTOS DE CEMENTO PORLANT
 Grabados ó lisos para acerado, cocheras y lagares. Asfalto para azoteas, cocheras, atarjeas, albercas, principalmente para graneros por su gran solidez y ser refractario á las humedades y roeduras. Pedro Fernandez 9, Córdoba.

Venta. Se venden unos guarniciones de tronco á la inglesa con hebillaje doble dorado. Para verlas Osario sin número, inmediata al 49. s6-4

Amá de cría. De 24 años y excelentes condiciones, desea colocación para casa de los padres: darán razon, Fernando Colon 10 y 12. s4-4

ARMERIA DE EIBAR
 DE **José Ramon Zamacola**
 GARCIA LOVERA 5 (ANTES GONDOMAR)

Grande y variado surtido en armas de fuego de todas clases, procedentes de las mas acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.
 Depósito de rewólvers sistema Smith etc. Weson.
 Se carga toda clase de cartuchos y se componen toda clase de armas de fuego.
 Especialidad en portafusiles automáticos para escopetas.
 Se venden los pastos y espigaderos del cortijo de Ruidiaz, término de La Ramba, con cabida de 700 fanegas de tierra. Para tratar en Fernan-Núñez con don Juan de Luna Sanchez, calle Puerta de la Villa número 20. s6-2

Desde primero de Enero de 1894, se arrienda el cortijo de Malpartida, en la campaña y término de esta ciudad, con más de 900 fanegas de tierra su total cabida, abundantes aguaderos, y además tiene por sus terrenos el Arroyo de la Marota, que es mejor que un soto para pastar los ganados; la estación de Guadalcazar en la línea de Ecija, está menos de un cuarto de hora de distancia de los asientos del cortijo, encontrándose muy cerca de dicho pueblo de Guadalcazar, y de la Carlota, Aldea de Quintana y la Victoria. Las personas que deseen hacer proposiciones á dicho arrendamiento, podrán dirigirse en Sevilla á don Francisco Solís Montilla, calle de Santa Clara, Convento de San Clemente, y en Córdoba á don José Gutierrez Ravé, plazuela del Indiano 18.
 Se vende escabeche de atún en barriles, en la calle Torre de San Hipólito número 6, á 6 reales kilo. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 13 calle de Leiva Aguilar, y para los días de feria, el piso bajo de la misma. Darán razon, Céspedes núm. 3. s6-4

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hacen de las casas calle Alfaro 33, Liceo 19 y Ramirez Casas-Deza 14: para tratar con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 calle Pedro Rey (antes Muela): para tratar de su renta y condiciones con don Manuel Nuñez, calle de San Pablo número 46. s4-3

Se arrienda una cochera en la calle Agustín Moreno número 140, con cuadra, pajar y agua de pié: para tratar, Carlos Rubio 22. s8-3

Espigadero. Se vende la espiga de doscientas fanegas de tierra sembradas en el cortijo del Choton, teniendo magníficos aguaderos en el río Guadalupe, y en el centro del terreno abundantes pozos. Para tratar calle Juan Rufo número 8, con don Eduardo Cadenas. s4-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa plazuela de San Felipe número 5: para tratar de la renta y condiciones en la Secretaría de la señora doña Ana Maria de Hoeces, calle de Angel Saavedra número 13. s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa calle Huerto de San Andres, número 17, y desde San Juan en adelante de las casas calle Conde Arenales número 8, (San Lorenzo). Para tratar de sus precios y condiciones en la calle Horno del Duende núm. 2. s8-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 7 plazuela de Aladreros, (puerta de Gallego), perfectamente acristalada y con vistas y puerta á los paseos. Dará razon de su precio y condiciones, su dueño, que vive en la calle de las Pavas número 9, frente al patio de la Provisión. s4-2

Casa con jardín. Se arrienda desde San Juan la casa calle del Viento número 11, esquina á la Ribera, á donde tiene una extensa fachada con mirador, y consta la casa de dos pisos, alto y bajo, y en cada uno muchas habitaciones y algunas pintadas. También tiene un buen jardín, huerta, cochera, cuadras y otras extensas dependencias. Se puede ver de 12 á 2 de la tarde: darán razon en la calle Agustín Moreno número 125.

LABORATORIO
 y oficina de **farmacia del Lodo, Mohedano**
 7, ARCO REAL 7
 CÓRDOBA

En esta farmacia hallará el público completo surtido de preparados farmacéuticos, especialidades extranjeras y medicamentos dosimétricos.
 Las aguas medicinales naturales de Villaharta, Marmolejo, Panticosa, Vichy, Loeches, Carabaña y Mondariz. Las sulfatadas de Carratraca, Archena, etc. etc.

Termómetros clínicos, bragueros, suspensorios, sondas, pulverizadores, fajas para señora y demás objetos de goma y cristal de aplicación al uso médico. s4-2

MESA DE BILLAR
 Se vende una casi nueva con todos sus accesorios y lámpara de dos brazos de segura, una veleta de torre, madera vieja de segura, puertas, ventanas y sillares de piedra labrados, Concepción 31. s4-3

Almoneda. Se hace de una cómoda y tres medianas de nogal, plazuela de San Lorenzo número 135. s4-3

Se arrienda desde el día un portal en la calle Ambrosio de Morales, frente al café Suizo, y otro en la calle del Reloj, y desde San Juan próximo las casas números 18 calle Ambrosio de Morales, Roelas 7, Mucho Trigo 16, Humosa 12, Zarco 12, una cochera en la calle de Osio, y unos graneros en la plazuela de Gerónimo Paz. Dará razon don Manuel Enriquez y Enriquez, Paraiso 15. s4-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de dos casas de moderna construcción en la calle Alta de Santa Ana, una con el número 5 y el siguiente sin número: para tratar de su precio y condiciones, Armas 11. s4-8

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos casas: una calle de la Banda número 33, parroquia de San Lorenzo, y otra calle Encarnación Agustina número 6, frente á la Escuela de Veterinaria: darán razon, calle del Cister número 10. s15-9

Venta. Se hace de los efectos siguientes: sillares labrados, una veleta de torre, leña al peso, una mesa de billar, madera de segura, puertas y ventanas, en la calle de la Concepción 31. s4-3

Venta. Se hace de muebles, cuadros, armaduras antiguas, coches con guarniciones y otros efectos de lujo: para tratar de 11 á 1 del día, en la casa calle de los Leones número 15. s1-3

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa número 13 calle de Leiva Aguilar, y para los días de feria, el piso bajo de la misma. Darán razon, Céspedes núm. 3. s6-4

Arrendamientos. Desde San Juan próximo se hacen de las casas calle Alfaro 33, Liceo 19 y Ramirez Casas-Deza 14: para tratar con don Antonio Carrasco, droguería, Ayuntamiento 10. s4-4

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 3 calle Pedro Rey (antes Muela): para tratar de su renta y condiciones con don Manuel Nuñez, calle de San Pablo número 46. s4-3

Se arrienda una cochera en la calle Agustín Moreno número 140, con cuadra, pajar y agua de pié: para tratar, Carlos Rubio 22. s8-3

Espigadero. Se vende la espiga de doscientas fanegas de tierra sembradas en el cortijo del Choton, teniendo magníficos aguaderos en el río Guadalupe, y en el centro del terreno abundantes pozos. Para tratar calle Juan Rufo número 8, con don Eduardo Cadenas. s4-3